

Curicó, 03 / 04 / 2023.
DÍA MES AÑO

F. 2077.

**SEÑOR:
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 31 / 03 / 23 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 51 de fecha 26 / 09 / 1996 denominada Junta de Vecinos "nuevo Renocer", realizará sus elecciones de directorio el 28 / 04 / 23, a contar de las 18⁰⁰ horas y hasta las 21⁰⁰ horas, en el domicilio ubicado en motoquito CN tropiche s/n

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]

Nombre Pdte. Comisión Electoral Marcelino Morales

Firma [Firma]
Nombre Jacqueline Concha
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]
Nombre Flor Ernesto
Delegado Comisión Electoral